

**II CERTAMEN NACIONAL DE RELATO HISTÓRICO**  
**“LA OLMEDA”**

**BASES**

**I.- OBJETO**

La Diputación de Palencia, a través de su Servicio de Cultura, promueve el **II Certamen Nacional de Relato Histórico, “La Olmeda”**.

Con él se quiere premiar los mejores trabajos literarios que fomenten el conocimiento de la Villa Romana La Olmeda (Pedrosa de la Vega. Palencia), a través del relato histórico, con el objetivo de despertar el amor por la Antigüedad Clásica.

Al mismo tiempo, se busca favorecer la educación de la cultura clásica en la sociedad actual y la recreación artística de sus mensajes, para desarrollar capacidades de expresión y comunicación por medio de la escritura, que impulsen la valoración del patrimonio cultural de la Provincia de Palencia a través de la Villa Romana La Olmeda, y el respeto por el legado cultural grecolatino.

**II.- DESTINATARIOS:**

- A. Podrán participar todos los interesados residentes en España a partir de 12 años de edad.
- B. No podrán presentarse en esta convocatoria los premiados en la edición anterior.

**III.- CONTENIDO DE LOS TRABAJOS:**

El argumento de los Relatos estará ambientando en la Antigüedad Clásica, entendiéndose como tal, todas aquellas culturas y marcos geográficos en relación con Grecia y Roma (vida, sociedad, cultura, creencias, mitología, etc.).

**IV.- FORMATO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS:**

Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no pudiendo haber sido premiados ni editados en ningún soporte, incluido digital o web.

Las obras que concurren a este Certamen, deben estar escritas en castellano, con un título y un lema (que se indicará en el sobre correspondiente).

Los relatos tendrán una extensión máxima de 30.000 caracteres máximo, incluidos espacios, escritos a una cara, en letra Times New Roman, cuerpo 12, a doble espacio y con los márgenes justificados.

Si el trabajo lo requiere, se podrá ampliar con fotografías. Podrán utilizarse las imágenes de la villa romana La Olmeda que están disponibles para su descarga gratuita (alta y baja resolución), en la página Web del yacimiento: [www.villaromanaolmeda.com](http://www.villaromanaolmeda.com), en el apartado “*Imágenes para descargar*”, o bien, si se prefiere realizar fotografías en el propio yacimiento con previa autorización, comunicando al servicio de Cultura de la Institución Provincial, que otorgará un permiso especial para tal fin.

Los trabajos que contengan imágenes de personas menores de edad también deberán contar con la correspondiente autorización de sus padres o tutores legales, según la cláusula incluida en el formulario de solicitud de inscripción (**ANEXO I**).

Todos los trabajos se acompañarán de un breve texto resumen de no más de 10 líneas (600 caracteres), que refleje el contenido y/o idea del relato.

Todos los trabajos se presentarán en formato papel y bajo plica, en un sobre que deberá llevar en su exterior el siguiente texto:

*LEMA: II CERTAMEN NACIONAL DE RELATO HISTORICO “LA OLMEDA”.*

*Diputación de Palencia*

*Registro General.*

*Servicio de Cultura*

*C/ Burgos 1*

*34001 Palencia*

En el otro sobre, en cuyo exterior figurará el Lema, deberá incluirse debidamente cumplimentado el Anexo I.

#### **V.- INSCRIPCIÓN, LUGAR Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN:**

Inscripción: El plazo de inscripción y entrega de los trabajos, comienza el **30 de noviembre y finaliza el 28 de febrero de 2017**.

El trabajo, en los términos establecidos en la base IV, deberán remitirse, mediante correo postal, al Registro General de la Diputación de Palencia (C/ Burgos 1, Registro. 34001 Palencia) y de acuerdo con lo establecido en las Leyes 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común y 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público (se consideran días inhábiles los sábados, domingos y festivos).

Las bases de la convocatoria y el ANEXO I, se encuentran disponibles en la página web de la Villa Romana La Olmeda ([www.villaromanalaolmeda.com](http://www.villaromanalaolmeda.com)) y en la página web de la Diputación de Palencia ([www.diputaciondepalencia.es](http://www.diputaciondepalencia.es)).

#### **VI.- JURADO:**

El jurado del concurso estará formado por:

- Será presidido por la Sra. Presidenta de la Diputación de Palencia o Diputado Provincial en quién delegue, y formado además por los siguientes vocales:
- La Diputada del Área de Cultura.
- El Diputado de Villas Romanas y un Diputado en representación de cada uno de los grupos políticos restantes.
- Dos profesionales en materia literaria e historia

- Dos académicos de la Institución Tello Téllez de Meneses
- El Jefe del Servicio de Cultura de la Diputación Provincial.
- Como Secretario, un Técnico del Servicio de Cultura con voz y sin voto.

El jurado examinará los trabajos presentados a concurso y comprobará si reúnen los requisitos técnicos y de contenido, establecidos en las bases de convocatoria.

La decisión del jurado se adoptará por mayoría de votos de sus componentes, decidiendo, en caso de empate, el voto de calidad del Presidente.

El jurado estará facultado para la interpretación de la presente convocatoria y para resolver cualquier duda o incidencia que exista en las solicitudes o se presente en el proceso de selección.

El fallo del jurado se producirá antes del día 28 de abril de 2017.

#### **VII.- CRITERIOS DE VALORACIÓN POR PARTE DEL JURADO:**

La valoración de los trabajos presentados estará motivada y fundamentada en:

- A. Originalidad e interés del trabajo presentado.
- B. Calidad técnica literaria.
- C. Ambientación histórica (incluyendo dibujos o secuencias creativas).
- D. Creatividad, imaginación e innovación.
- E. Difusión del yacimiento de La Olmeda.
- F. Podrán ser valores añadidos a tener en cuenta, para ampliar los criterios de valoración si fuese oportuno: la adaptación del texto en la utilización de dispositivos m-learning (tablets, Smartphone...) y la utilización de lenguas extranjeras.

#### **IX.- PREMIOS**

Se establecen tres primeros premios y dos accésits:

##### **PREMIOS:**

- a) Premio al Mejor Relato Histórico de Ficción
- b) Premio a la Mejor Adaptación Histórica de no Ficción.
- c) Premio Especial al Mejor Relato escrito por menores de 18 años

##### **ACCESITS:**

- a) Premio especial a la Idea Creativa más original
- b) Premio especial a la Mejor difusión de La Olmeda

Los premios no son acumulables.

## **Contenido de los Premios:**

**1.- Viaje cultural por la provincia de Palencia** visitando las villas romanas de La Olmeda (Pedrosa de la Vega), La Tejada (Quintanilla de la Cueva), El Camino de Santiago, El Canal de Castilla, la Cueva de los Franceses, la Montaña Palentina, el Románico y la ciudad de Palencia. El viaje tendrá una duración de tres días (dos noches de alojamiento) con la estancia en pensión completa, rutas organizadas, entrada a monumentos y lugares de interés marcados en la ruta, así como guía acompañante durante toda la ruta desde Palencia.

El viaje se inicia y termina en la ciudad de Palencia, y se realizará en autobús. No se contempla el traslado de los premiados desde su lugar de origen a la ciudad de Palencia.

Los gastos de desplazamiento hasta la ciudad de Palencia no están cubiertos en el premio.

El viaje se realizará en fechas a determinar en el mes de Septiembre de 2017 y estarán organizados por la Diputación de Palencia.

La Diputación se pondrá en contacto con los premiados para definir el itinerario, las fechas del viaje, y condiciones. El viaje se realizará en grupo (los premiados con sus acompañantes –uno por premiado-).

## **2.- Diploma**

**3.- Edición** en una publicación de los trabajos premiados, así como en la web de La Olmeda.

## **IX.- ENTREGA DE PREMIOS**

La entrega de premios del **II Certamen Nacional de Relato Histórico La Olmeda**, tendrá lugar durante los días del viaje cultural por la provincia de Palencia, a determinar.

## **X.- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:**

Todos los trabajos premiados en el concurso podrán ser utilizados por la Diputación de Palencia, total o parcialmente, incluso su publicación en cualquier medio, aún en el caso de que sea necesaria su conversión a otro soporte, implicando la participación en este concurso la cesión expresa y gratuita de los derechos de explotación por parte de sus autores o representantes legales en los términos previstos en los artículos 48 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

## **XI.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La participación en el concurso supone el cumplimiento y la plena aceptación de las Bases.

Para cualquier aclaración los participantes podrán dirigirse a:

Servicio de Cultura de la Diputación de Palencia. Pza. Abilio Calderón s/n (Palencia) C.P. 34001. Tf. 979 71 51 00 (ext. 4003, 4005 y 4006). E-mail: cultura@diputaciondepalencia.es.

Anexo I

**INSCRIPCIÓN**

(Plazo: desde el 30 de noviembre de 2016 al 28 de febrero de 2017)

**II CERTAMEN NACIONAL DE RELATO HISTÓRICO  
“LA OLMEDA”**

<b>Título del trabajo:</b>
<b>Lema:</b>
<b>Nombre y apellidos:</b>
<b>Año de nacimiento:</b>
<b>Dirección y localidad:</b>
<b>Teléfono: fijo y móvil</b>
<b>Correo electrónico:</b>
<b>Nombre y apellidos del padre/madre/tutor (si es menor):</b>
<b>Estudios o profesión:</b>
<b>Otros datos: Premios literarios, publicaciones, etc.</b>

D.....  
como padre/madre/tutor autorizo  no autorizo  a difusión de imágenes realizadas  
en este concurso con fines informativos de La Olmeda (si el interesado es menor).

**Fdo. El Participante**

**Fdo. Padre/Madre/Tutor**

**Fecha:**

Le recordamos que todos estos datos de carácter personal se tratarán con la confidencialidad que estipula la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable, pudiendo ejercer sus derechos, cuando estime oportuno, de rectificación y cancelación de los mismos.

**Ilma. Sra. Presidenta de la Diputación de Palencia**  
**Registro General de la Diputación de Palencia. C/ Burgos 1- 34001 Palencia**